



8 de diciembre,
Día del
Seminario



Venta
de Dulces
de Convento



Oratorio de las
Esclavas del
Sgdo. Corazón

nº 273- Semana del 29 de noviembre a 5 de diciembre de 2020

Semanario informativo de la Archidiócesis de Sevilla

UNA CUESTIÓN DE EDUCACIÓN

Sectores eclesiales implicados en la educación analizan las consecuencias de la LOMLOE en este ámbito

Donativo: 0'40 €



Archidiócesis de Sevilla
@Archisevilla1



Archidiócesis de Sevilla
@archisevilla

FORMATO
DIGITAL



Archidiócesis
Sevilla

-3-**ACTUALIDAD**

Nueva ley de educación: LOMLOE
Comunicado de la Fundación Diocesana de Enseñanza 'Victoria Díez' de Sevilla

-4-

¿Cómo afecta la LOMLOE al servicio que presta la Iglesia en el ámbito educativo?

-6-

Diez razones para apostar por la educación concertada

-8-**ENTREVISTA**

Carlos Ruiz, secretario General de Escuelas Católicas de Andalucía

-10-**AL OTRO LADO DEL TORNO**

Dulces de conventos

-11-**EN PRIMERA PERSONA****-12-****LITURGIA**

I Domingo de Adviento

-14-**LA SAL DE LA TIERRA**

"El sacerdocio ha superado mis expectativas"

- Rubén Pérez -

-

FORMACIÓN**-15-****CINE**

Rocca cambia el mundo

- Juan Jesús de Cózar -

-

PANORAMA LITERARIO

Una cosa te falta

-16-**PATRIMONIO**

Anunciación. Oratorio de las Esclavas del Sagrado Corazón (Sevilla)

- Antonio Rodríguez Babío -

PASTORAL UNIVERSITARIA

Del 30 de noviembre al 4 de diciembre: Campaña de Navidad de la Pastoral Universitaria a beneficio de APASCIDE (Asociación Española de Familias de Personas con Sordoceguera). En redes sociales. Donativos a través de BIZUM (Código 01312).

VICARÍA PARA LA NUEVA EVANGELIZACIÓN

3 de diciembre: Día de las personas con discapacidad. Organizado por la Pastoral del Sordo y la Catequesis para Discapacitados.

PASTORAL JUVENIL

7 de diciembre: Vigilia de la Inmaculada, en la Catedral de Sevilla, a las 19 h. Aforo limitado. Inscripciones en la web www.pastoraljuvenilsevilla.org.

**LIBRERÍA DIOCESANA**

Horario: De lunes a viernes, de 9 a 16 h. En el Arzobispado de Sevilla (Plaza Virgen de los Reyes, s/n). Más información en el teléfono 954 50 55 34 y en el correo libreria@archisevilla.org.

NOTA: La celebración de los eventos está sujeta a la evolución de la pandemia de COVID. Información actualizada en archisevilla.org.



Director: Adrián Ríos

Redacción, edición y diseño: M^º del Pilar Arincón, Alicia Contreras, Pablo F. Enríquez y Karen G. Mendoza.

Colaboradores: Juan Jesús de Cózar, Pablo Díez, Miguel Ángel Garzón, Ángel Gómez, Isidro González, Antonio J. Guerra, Rafael de Mosteyrín, Miguel Ángel Osuna, Álvaro Pereira, Antonio Rodríguez Babío, Javier Rubio e Ismael Yebra.

Distribución: Departamento de Reprografía y colaboradoras (Andrea Jiménez, Conchita Jiménez, María Jiménez, Aurora Lasarte, Rosario Morillo, Cristina Moya, Adriana Navajas y Loli Ramírez).

Imprime: Micrapel

Esta publicación no se hace responsable de las opiniones vertidas en sus artículos.

Archidiócesis de Sevilla. Plaza Virgen de los Reyes, s/n. Telf. 954505505, ext. 680, 683, 685.

www.archisevilla.org

iglesiaensevilla@archisevilla.org



LOMLOE

Frente a la nueva Ley de Educación

Fundación Diocesana de Enseñanza 'Victoria Díez' de Sevilla

La Iglesia ha tenido siempre una presencia activa y relevante en la educación de las nuevas generaciones y por ello ha querido mostrar su preocupación por la nueva ley de educación que el gobierno de la nación ha propuesto y que el pasado 19 de noviembre recibió el visto bueno del Congreso de los Diputados.

Los obispos reunidos en su Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española han mostrado claramente su posición en la nota publicada tras la finalización de sus trabajos, dejando claro que la Iglesia "seguirá trabajando para hacer posible el crecimiento, la libertad y la pluralidad de la propuesta educativa para servir así al bien de los alumnos, las familias y toda la sociedad.

Pero, además de todos los puntos expuestos en dicha nota, deseamos poner en valor los grandes avances que la escuela concertada, mayoritariamente de signo católico, ha aportado a toda la sociedad. Más allá de consideraciones doctrinales, estamos convencidos que la colaboración público-privada en el campo educativo ha permitido hacer realidad la aspiración de un sistema educativo que garantiza el derecho a la educación tal y como se recoge en el artículo 27 de la Constitución Española.

El desarrollo del sistema de concertados, en el que debemos reconocer más luces que sombras, ha permitido a la escuela concertada ofrecer a la sociedad un sistema educativo plural, de calidad, que aúna excelencia e inclusión, y que está basado en la libre elección de los padres del centro educativo.

Por otra parte, la oferta educativa de la Iglesia, basada mayoritariamente en la escuela concertada, ha permitido ofrecer una educación integral de la persona sobre la base de los valores cristianos y con un fuerte compro-



miso con la sociedad, algo que ha sido valorado y apreciado muy positivamente por los ciudadanos. Se ha demostrado que no son colegios para todos los católicos, sino colegios católicos para todos. La escuela concertada católica plantea una opción que por sus muchas ventajas no debería perderse por consideraciones ideológicas que pudieran al final perjudicar a toda la ciudadanía.



**FUNDACIÓN DIOCESANA DE ENSEÑANZA
'VICTORIA DÍEZ' DE SEVILLA**

Colegios Diocesanos de Sevilla

www.fundacionvictoriadie.org

C.D. SAN ISIDORO ■ C.D. SAN BERNARDO ■ C.D. NTRA. SRA. DE LAS MERCEDES ■ C.D. SGDO. CORAZÓN DE JESÚS ■ C.D. CORPUS CHRISTI
C.D. VIRGEN DEL REFUGIO ■ C.D. SAN JOSÉ DE CLUNY ■ C.D. NTRA. SRA. DE LAS NIEVES (LOS PALACIOS)
C.D. NTRA. SRA. DEL VALLE (ÉCIJA) ■ C.D. SANTA MARÍA NTRA. SRA. (ÉCIJA)

LOMLOE

¿Cómo afecta la LOMLOE al servicio que presta la Iglesia en el ámbito educativo?

Cada reforma legal en materia educativa devuelve al primer plano informativo la situación de la asignatura de Religión o la cobertura legal de la enseñanza concertada. Es una constante que se repite invariablemente en cada cambio de legislatura y a la que han llegado a acostumbrarse tanto padres de familia como profesores y responsables de centros. La previsible entrada en vigor de la LOMLOE (más conocida como Ley Celaá) no ha sido una excepción, si bien es cierto que el texto legal esta vez añade matices que sitúan la asignatura en un escenario novedoso e incide en la libertad de los padres para elegir el tipo de educación que quieren para sus hijos. Se trata de un ámbito en el que la Iglesia cuenta con una larga tradición de servicio a la sociedad.

Hay un buen número de centros de titularidad católica y de inspiración cristiana pendientes de la aprobación definitiva de la LOMLOE y de su aplicación en cada comunidad autónoma. Once de ellos están agrupados en la Fundación Diocesana de Enseñanza Victoria Díez, cuyo gerente, José Luis del Río, reconoce que se abre un período incierto, "si bien –apunta– la experiencia nos dice que la concertada se ha adaptado bien a los distintos cambios sociales". Por lo que a este modelo de enseñanza se refiere, el cambio normativo más destacado es la eliminación de la 'demanda social' para la apertura de centros o el aumento de plazas. Como señala Del Río, la relevancia está en lo que no dice la ley, o sea, "en el derecho de los padres a elegir libremente el tipo de educación que quieren para sus hijos, algo que puede quedar seriamente afectado con la nueva normativa".

La concertada supone un ahorro considerable a las arcas públicas

De cómo se sustancie este proceso legal está pendiente toda la concertada, entre ellos los 2.560 alumnos y 200 profesores que conforman la comunidad educativa de los once centros que conforman la Fundación Diocesana de Enseñanza (siete en la capital y cuatro en el resto de la diócesis). No se trata de un cupo cerrado. De hecho, desde la Fundación se confirma que están abiertos a estudiar las peticiones de instituciones religiosas que no puedan sostener por sí mismas sus centros educativos: "En ese caso estudiaríamos cada caso y veríamos su viabilidad, porque no buscamos otra cosa, lo que nos guía es la protección de un derecho tan importante como el de la educación, algo en lo que la Iglesia lleva siglos empeñada".

Son colegios cuya implicación en la educación conlleva un ahorro considerable a las arcas públicas. Las cifras ha-



blan por sí solas: el coste de una plaza en la enseñanza concertada ronda los 3.400 euros, de los que la Administración aporta 2.800, y esa plaza tiene un coste en la pública de 6.500 euros.

La particularidad de los centros diocesanos reside en su vinculación a la Iglesia diocesana a través, en su mayoría, de las parroquias. Hablamos de una larga tradición docente de servicio social, en algunos casos ubicados en zonas consideradas no precisamente elitistas. Además, son muchas las generaciones que se han formado en los centros diocesanos, con un alto grado de éxito académico, lo cual refuerza la apuesta de la Iglesia en un sector



A la izq., José Luis del Río, gerente de la Fundación diocesana 'Victoria Díez'. A la dcha., Juan Manuel Rodríguez, delegado dioc. de Enseñanza.

prioritario. "Se trata de no poner en riesgo la pluralidad, que los padres tengan un abanico de posibilidades en algo tan trascendente para el futuro de sus hijos", añade José Luis del Río..

El 78 % del alumnado se matricula en Religión

La asignatura de Religión es otro caballo de batalla de las reformas educativa. La vuelta de tuerca de esta ley radica en que la asignatura no contaría para la nota media ni tendría alternativa evaluable. Esta regulación afectaría al 78 % del alumnado, que son los que se han matriculado en Religión, y a los 677 profesores que realizan su labor en los centros ubicados en la diócesis hispalense.

Juan Manuel Rodríguez, delegado diocesano de Enseñanza, subraya los aspectos que convierten a la asignatura de Religión en un factor eminentemente positivo para el desarrollo integral del alumno. "Para empezar, potencia la dimensión espiritual como parte de su educación, de su ser persona; ayuda a entender la cultura, que está impregnada de valores y costumbres religiosas; plantea la cuestión del sentido de la vida; favorece el diálogo con otras disciplinas; ayuda a un mejor conocimiento de nuestra historia; y potencia valores universales que favorecen la convivencia", enumera el delegado, que advierte que nos equivocamos si equiparamos la enseñanza de Religión con la catequesis: "Ésta persigue la conversión de la persona, mientras que la asignatura es una exposición abierta de la fe y el mensaje cristiano en diálogo con el

Hay una larga tradición docente de servicio social, en algunos casos ubicados en zonas consideradas no precisamente elitistas

mundo", precisa. "Son dos propuestas distintas en el método y la finalidad, y pensemos, como aspecto evidente, que para cursar la asignatura de Religión no se exige el bautismo", añade.

Desde la Delegación Diocesana de Enseñanza se subraya también la formación del profesorado, "que precisa la misma capacitación que el resto de docentes, pero que además tienen que acreditar un conocimiento muy concreto de la materia que imparten".

Una asignatura que se evalúa cada año

Rodríguez Muñiz señala que "nos evaluamos cada año, cuando los padres seleccionan las asignaturas que deben cursar sus hijos", lo que habla de "la libertad en la que nos movemos". ¿Cómo está reaccionando el profesorado de Religión ante esta incertidumbre? El delegado reconoce que lo ven "con lógica preocupación, pero con serenidad". "Hay confianza en el trabajo que se está haciendo, y no olvidemos que en el fondo hay un punto de fe, de Providencia, que explica esta actitud", apunta.

Estos días se están atendiendo en la Delegación las peticiones de información de profesores y padres de familia interesados en la deriva de una cuestión que, muy a pesar de los propios docentes, no termina de abandonar el foco mediático. Al respecto, el propio delegado afirma que detrás de esta preocupación "no hay otra cosa que la defensa de un derecho de las familias que –insiste– está debidamente refrendado por el ordenamiento jurídico".

LOMLOE

Diez razones para apostar por la educación concertada

La Fundación Diocesana de Enseñanza "Victoria Díez" es el órgano que la Archidiócesis de Sevilla ha constituido para el desarrollo de la tarea educativa a la que la Iglesia es llamada, en comunión con las familias y de cara al pleno desarrollo de la personalidad humana. Ostenta la titularidad de once centros educativos que tienen como fin peculiar la formación y educación cristiana permanente de la infancia, juventud y la promoción y divulgación de los valores cristianos entre los miembros de las distintas comunidades educativas de sus centros docentes.

Al respecto, los directores de los colegios diocesanos de Sevilla ofrecieron diez razones por las que la educación concertada beneficia a todos:



1 Con la concertación, el Estado no subvenciona empresas sino a personas para que puedan ejercer sus derechos.

“Nuestra realidad a día de hoy, sigue estando clara, aquellas familias que optan por un colegio de nuestra Fundación diocesana lo hacen con el convencimiento de que quieren una educación con un ideario católico; por ello no podemos permitir que se les prive de la libertad para elegir dónde formar a sus hijos”.

M^a Granada Herrezuelo (Colegio San José de Cluny)

2 La existencia de pluralidad aviva la competencia y la capacidad de mejora entre centros educativos.

“Siendo la educación el instrumento más poderoso para cambiar una sociedad, la enseñanza concertada ofrece un modelo pluralista donde todos tenemos un sitio, un lugar donde crecer y desarrollarnos como personas a la luz de fe. Los colegios diocesanos se caracterizan por tener un carácter propio con vocación de servicio a las familias. Esta forma de enseñar no se entiende en una sociedad donde la tendencia general es que el ser humano solo sea capaz de mirarse a sí mismo. Por ello, en nuestros colegios, enseñamos y mostramos al mundo que la verdadera riqueza está en mirar al prójimo, en que la felicidad está en dar y no solo en recibir”.

Almudena Abaurrea (Colegio San Isidoro)

3 La variedad de enfoques educativos supone una riqueza cultural y humana.

“Dentro de este contexto, los colegios concertados aportan un ideario propio que amplía la variedad de los modelos educativos, de manera que posibilitan que cada familia pueda elegir un modelo u otro según su creencia religiosa y valores, facilitando una mayor implicación, colaboración y participación en la labor educativa. Según su autonomía de funcionamiento, en cada centro concertado encontramos un proyecto educativo único, que incluye actividades encaminadas a una educación integral del alumnado”.

José Luis Llamas (Colegio Ntra. Sra. de las Mercedes)

4 La educación concertada defiende la libertad de elección de los padres entre diferentes modelos educativos y favorece la diversidad.

“La libertad de enseñanza está unida a la libertad de elección de centro educativo, citando que es un derecho constitucional. Así mismo, es preciso favorecer la existencia de distintos proyectos educativos para que cada vez más personas puedan elegir. Las familias deben poder optar libremente por el modelo de enseñanza que más se ajusta a la educación que quieren para sus hijos”.

Francisco Navas (Colegio Ntra. Sra. de las Nieves)

5 La variedad de escuelas (pública, concertada y privada) es síntoma y requisito de madurez democrática.

“ La convivencia de tres tipos de centros en función de su forma de financiación es una forma de enriquecer el sistema educativo español, dando a su vez a las familias la opción y libertad de elegir el tipo de centro que desean para sus hijos en función de su identificación con el proyecto educativo que en cada centro se desarrolla. Para mí es muy importante poder elegir entre distintos tipos de centros, pues, aunque es la familia el primer y fundamental pilar para la educación de nuestros hijos, la escuela tiene mucho que aportar, y este aporte tiene que sincronizar con los valores que la familia considere fundamentales para la educación de sus hijos”.

María del Valle Sarmiento (Colegio Santa María Nuestra Señora)

6 Los padres son los responsables de la educación de los hijos y el Estado es responsable de crear un marco que favorezca esta tarea.

“ La educación de los hijos es un derecho y un deber de los padres, por el hecho de haber dado la vida, tenemos el derecho de educarlos conforme a nuestras propias convicciones, buscando siempre el bien y aquello que más los beneficia. No tendría que haber conflicto entre familia y Estado, dado que ambos persiguen un objetivo común, que no es otro que el bien del individuo, desempeñando un papel diferenciado en la educación de los menores”.

Carmen Navarro (Colegio Ntra. Sra. del Valle de Écija)

7 Los colegios diocesanos propician el reconocimiento de los valores, normas y costumbres

“ Los colegios diocesanos tienen la misión de presentar a los niños los valores cristianos, siendo un lugar de acogida, convivencia y educación. Dentro de este marco de actuación, es vital enseñar a los niños el respeto a las diversas opiniones y culturas, haciéndoles comprender que las diferencias nos enriquecen y nos hacen crecer como personas.”

Carmen Fernández (Colegio Virgen del Refugio)

8 Existen otros servicios públicos en los que se aplica el modelo de concierto económico. Si un sistema es viable y justo, es lógico que sirva como modelo e inspiración.

“ No todos los conciertos son tan viables como nos gustaría. Pero sí es cierto que los conciertos educativos ofrecen una serie de valores añadidos a la formación de nuestros alumnos, dan una libertad de elección a los progenitores y permiten una diversificación formativa que redundará en una mejora social por su variedad, capacidad y posibilidad de aportar. En definitiva, hacen más justa a nuestra sociedad”.

Pedro Luis Robles (Colegio Sagrado Corazón de Jesús)

9 La educación concertada favorece la libertad de elección a familias con pocos recursos. Si no existiera, la posibilidad de elección de un modelo educativo estaría supeditada a la renta.

“ La educación concertada es la mejor opción que tienen las clases desfavorecidas para acceder a una educación de calidad y, en concreto, en nuestro caso, conocer los valores del Evangelio. Gracias a la concertada igualamos en positivo desde arriba a todos los alumnos.”

Manuel Toledo (Colegio Corpus Christi)

10 La educación concertada supone una variedad en la educación como garantía de pluralidad ideológica que corresponde a una sociedad democrática.

“ Esta es la razón de ser de la enseñanza concertada o privada, proporcionar la posibilidad de que las familias puedan decidir y que, por lo tanto, actúen libremente dejando claro en qué tipo de entorno quieren que se desarrolle la vida académica de los menores, sabiendo la importancia que tiene este hecho en el desarrollo personal”.

Antonio Macías (Colegio San Bernardo)

CARLOS RUIZ

SECRETARIO GENERAL DE ESCUELAS CATÓLICAS DE ANDALUCÍA

“Defendemos una excelente escuela pública, a la vez que una fuerte enseñanza concertada”

Otra de las entidades protagonistas en la defensa de una educación de calidad es Escuelas Católicas, organización que representa el 70 % de la educación concertada andaluza, en la que están empleados 16.000 profesionales y estudian cerca de 260.000 alumnos. Esto implica que entre el 18 % y el 20 % del alumnado andaluz opta por la enseñanza concertada, un porcentaje sensiblemente menor que la media nacional, que supera el 50 %. Carlos Ruiz, secretario general de Escuelas Católicas Andalucía (ECA), ha sido una de las caras visibles en la denuncia de la LOMLOE, una ley que “considera a la educación concertada subsidiaria de la pública” y que “hurta la posibilidad de que los padres puedan elegir el tipo de centro y el tipo de educación que creen más adecuado para sus hijos”.

¿Cuáles son los principales motivos por los que ECA rechaza la LOMLOE?

En primer lugar, porque fallan las formas. No es el momento más adecuado para tramitar una ley de esta envergadura, en unas circunstancias en la que toda la comunidad educativa está volcada con evitar la propagación de la COVID. Por otro lado, no se ha contado con el diálogo de los sectores implicados, entre ellos entidades titulares, profesorado, padres, sindicatos, etc. Y el consenso es necesario para aprobar cualquier ley educativa. Al no haber consenso, esta ley va a seguir generando inestabilidad, que es ya la tónica general en nuestro sistema educativo, porque llega un partido y cambia la ley, y el siguiente la vuelve a modificar.

Ante tanta inestabilidad, ¿cree que un Pacto Educativo sería la respuesta definitiva?

Sí, efectivamente, estoy convencido de que es necesario. Sin embargo, de la nueva ley se deduce que no hay intenciones en absoluto de un pacto. Si realmente hubiera esa intención se hubiera notado en las formas, incluyendo las distintas visiones de los partidos, de la comunidad educativa, de los sectores implicados... Eso no se hace de la noche a la mañana, sino que se requiere diálogo, reflexión y, sobre todo, saber ceder por todas las partes. Yo lo veo cada vez más difícil, aunque es más necesario que nunca.

¿Qué quiere decir que la LOMLOE elimina la “demanda social”?

La demanda social es la voluntad de las familias, es decir,

en qué colegio quiero que estudie mi hijo. La nueva ley prima el criterio de la Administración Educativa, imponiéndose la voluntad del Estado por encima de la voluntad de las familias, por tanto, se ve privado el derecho de elección de centro.

La consecuencia más inmediata a esto es que la escuela concertada queda como subsidiaria a la pública. En otras palabras: si un día tiene que cerrarse un centro, aunque tenga demanda y las familias llamen a la puerta, se cerrará antes el concertado que el público.

Escuelas Católicas de Andalucía representa el 70 % de la educación concertada en nuestra comunidad autónoma. Con tanta experiencia, ¿qué aporta este tipo de enseñanza al sistema educativo español?

Muchísimas cosas. Aporta pluralismo, porque en una sociedad democrática tiene que haber distintas opciones como expresión de libertad.

Muchísimas cosas. Aporta pluralismo, porque en una sociedad democrática tiene que haber distintas opciones como expresión de libertad.

Esto, además, favorece que las familias con menos recursos tengan la posibilidad de elegir. Imagine que si no hubiera concertada habría solo dos tipos de redes: la pública y la privada. Esta última está en manos de una minoría, así que la mayoría de familias se verían abocadas a matricular a sus hijos en la escuela pública. Gracias a los conciertos aquellas personas con menos recursos pueden escoger para sus hijos dos tipos de centros acorde al tipo de educación que quieran.

Por otro parte, los centros concertados suponen un ahorro económico al Estado. De este modo, un puesto escolar de la concertada sale más económico que un puesto

“La demanda social es la voluntad de las familias, es decir, en qué colegio quiero que estudie mi hijo”



A la izq. Carlos Ruiz, secretario general de ECA (Foto J.M.Serrano- ABC); a la dcha. reunión de ECA el pasado mes de marzo.

en la pública. Sin embargo, hay que matizar, porque ese ahorro se debe a que la Administración no dota con los mismos recursos a la pública que a la concertada. Por esta razón demandamos que se nos financie con las mismas condiciones que la pública. No queremos más, pero tampoco nos conformamos con menos, porque se están creando centros de primera y de segunda categoría.

Pero todos estos argumentos no quieren decir que estén en contra de la enseñanza pública, sino que son dos sistemas necesarios y complementarios.

Exacto. No estamos enfrentados. Creemos que los dos sistemas pueden convivir en paz. De hecho, nosotros defendemos una excelente escuela pública, a la vez que una fuerte enseñanza concertada.

Dicho todo esto, no cree entonces que esta ley res-

ponde a los problemas reales de la educación en España.

En absoluto. En mi opinión, hay dos tipos de diálogos: el de la calle –el real- y el de los políticos.

Entre las familias que llevan a su hijo a un centro público y las que lo hacen a un centro concertado hay una convivencia pacífica y respetuosa. En ambos casos se busca lo mismo: un centro que garantice una buena formación académica, una educación en valores, seguridad para el menor... Sin embargo, el debate que hay sobre la enseñanza a nivel político es ficticio y partidista. Si fuera real se abordarían los problemas reales de nuestro sistema educativo respondiendo a por qué estamos en la cola de los estudios internacionales, por ejemplo. Además, se contaría con la opinión de las familias y de los profesionales de la educación.

ESCUELAS CATÓLICAS DE ANDALUCÍA

Aunque la historia más reciente de Escuelas Católicas parte de mitad del siglo XX, se puede afirmar que el germen de la institución se remonta a la fundación en 1410 del primer colegio católico, el Colegio Imperial San Vicente Ferrer.

Cinco siglos después, en 1957, se crearía la Federación Española de Religiosos de Enseñanza (FERE) para defender a los centros católicos. Y más tarde, en 1988, se erigiría la patronal de centros católicos '*Educación y Gestión*'. La fusión de ambas instituciones daría lugar en 2005 al nacimiento de la marca Escuelas Católicas, llamada a unir y a servir a todos los titulares de centros católicos con una vocación abierta e integradora. Por este motivo, la razón de ser de Escuelas Católicas es fortalecer a estos centros, ayudar a las entidades titulares a desarrollar, desde su identidad, su papel evangelizador y educativo. Además, tiene como objetivo liderar la relación con la Administración educativa y otras entidades autonómicas, para defender y explicitar el valor del servicio que presta la enseñanza católica en Andalucía.

A nivel nacional esta realidad integra a cerca de 450 titulares con 2.008 centros educativos y más de 100.000 trabajadores (de los cuales, más de 82.000 son docentes). En sus centros estudian más de un millón doscientos mil alumnos desde Educación Infantil hasta Bachillerato, incluyendo la Formación Profesional y la Educación Especial. De este modo, Escuelas Católicas supone el 15 % del total del sistema educativo y el 60 % de la privada-concertada, lo que la convierte en la organización más representativa del sector.



Por Ismael Yebra



AL OTRO LADO DEL TORNO

Dulces de conventos

Este año marcado por la pandemia, echaremos en falta la celebración de la Exposición y Venta de Dulces de Conventos que desde hace años se venía celebrando en fechas cercanas a la fiesta de la Inmaculada Concepción.

Este año sería la edición número XXXVI, lo que podría hacerle ya adquirir el término de tradición, y hubiera tenido lugar en las dependencias del Real Alcázar, como en los últimos años. Las circunstancias no permiten que se celebre de la misma forma que ediciones anteriores, pero el espíritu de la muestra permanece intacto: ayudar a los monasterios y conventos de clausura de la diócesis que en estas fechas alcanzan un alto porcentaje de sus ventas anuales.

La Navidad es un tiempo del año litúrgico que goza de gran personalidad. Sin perder de vista que lo realmente importante es la celebración del Nacimiento del Mesías, los días de Navidad están llenos de simbolismo y ritos que nos llevan año tras año a los sentimientos más arraigados en nuestro ser. La inocencia, la ilusión, la esperanza y mil cosas más, se ven reflejadas en la mirada de un niño mientras contempla un portal de Belén o queda extasiado al ver pasar una carroza con alguno de los Reyes Magos. Todos nos sentimos reflejados en ello, todos volvemos a la casa materna, al hogar creado en torno a una familia que, no en balde,

se reúne por Nochebuena para cantar al Niño que nace. Es un canto a la vida, una exaltación del amor incondicional a la familia en la que hemos nacido o que hemos formado y en la que nos sentimos seguros.

Los cinco sentidos tienen su expresión propia en los días de Navidad. El paladar, en concreto, nos lleva cada año a apreciar lo que siempre nos gustó y recuperar sabores que podrían parecer perdidos. Habrá dulces sofisticados y exquisitos, incluso variedades desconocidas llegadas de culturas foráneas, pero el cuerpo nos pide en estas fechas un mantecado, un mazapán, un alfajor, un rosco de vino. Y si lo han hecho manos delicadas como las de las monjas de clausura, parecen más sabrosos aún.

Las comunidades conventuales viven de su trabajo. Las reglas monásticas así lo ordenan con buen criterio, al tiempo que recomiendan que los monjes y las monjas nunca permanezcan ociosos. La ociosidad, dice San Benito, es enemiga del monje. Y podríamos decir que del ser humano en general. Junto a la oración, nuestras monjas de clausura realizan trabajos durante todo el

En estos días de Adviento, comprar productos monásticos es algo más que volver a encontrarse con sabores del pasado

año que le permiten su sustento y el mantenimiento de esos enormes caseríos que habitan y que forman parte del patrimonio cultural de todos.

En estos días de Adviento, comprar productos monásticos es algo más que volver a encontrarse con sabores del pasado. Es tomar conciencia de que el reloj del mundo va marcando el tiempo mucho más rápido de lo que sería aconsejable y que la vida está demasiadas veces condicionada por una velocidad y unos objetivos que no nos satisfacen. Los márgenes económicos no deben primar sobre los beneficios para la mente y la salud corporal que el correcto equilibrio entre ocio y negocio aportan a la condición humana. En los dulces de las monjas de clausura van incluidos, además, sin aumento de costos, el cariño que han puesto al elaborarlos y sus oraciones.



CAMPAÑA 'ENDULZA TU CORAZÓN'

Numerosas parroquias, templos y hermandades de la Archidiócesis se suman a esta campaña poniendo a la venta los dulces elaborados en los conventos diocesanos.

Consulte en ESTE ENLACE el calendario de ventas: <https://buff.ly/3nZFDct>

La Iglesia celebra el Día del Seminario el 8 de diciembre

SEVILLA.- '*Pastores misioneros*' es el lema del Día del Seminario de este año. Una jornada que se celebra tradicionalmente en el mes de marzo pero que, a consecuencia de la pandemia, la Comisión Episcopal de Clero y Seminarios ha decidido aplazar al 8 de diciembre, festividad de la Inmaculada Concepción.

Llamada a la generosidad

Antero Pascual, rector del Seminario Metropolitano de Sevilla, en consonancia con los obispos de la Comisión Episcopal de Clero y Seminarios, invita a los fieles sevillanos a que "manifitemos el apoyo de la comunidad cristiana a una institución tan importante para la vida de nuestras diócesis". Asimismo, hace una llamada a la generosidad en la colecta que se realizará el 8 de diciembre, "con la que sostenemos y ayudamos a los que serán los próximos sacerdotes diocesanos".

Aunque el material ya se difundió el pasado mes de mar-



zo, la Comisión de Clero de la Conferencia Episcopal ha vuelto a editar el subsidio litúrgico. Igualmente, ha elaborado una reflexión teológica-pastoral, una serie de catequesis orientadas a distintas edades, una oración para rezar por las vocaciones y ha actualizado el cartel de la jornada.

En primera persona

La memoria que vale

Hace algunos días falleció Juan Gea, voluntario del Proyecto *Levántate y Anda* de Cáritas de la Parroquia de San Vicente.

Juan era una persona sencilla, discreta, humilde y simpática; siempre unida a los más pobres y necesitados, a las personas sin hogar, a los que nada tenían. Siempre a su disposición. Con ellos compartió muchos momentos. Era una persona querida; también él quería a todos. En definitiva, utilizando recientes palabras del Papa Francisco, contribuyó a hacer realidad "los sueños de Dios en este mundo".

En la misa funeral por su alma, celebrada en la Parroquia de San Vicente Mártir, el párroco - don Carlos Coloma - vino a señalar al inicio de su homilía que no estaba del todo conforme con esa frase que solemos decir: "Nadie se olvida mientras haya quien lo recuerde". Y no lo estaba porque realmente ningún cristiano debía vivir pendiente de que tras su muerte terrena lo recordaran para siempre. Porque no era eso lo más importante. Pero, la verdad es que, desde el punto de vista humano, nos preocupa pensar que tras nuestra muerte terrena todo pueda acabarse y que a partir de ese instante nadie nos tenga presentes; que nuestra existencia no deje rastro, que no sea recordada por quienes nos sobrevivan.

La realidad es que habremos existido y nuestra memoria, con el paso del tiempo, no perdurará, se diluirá y nadie nos recordará, nadie sabrá que en un tiempo vivimos.

No obstante, con ser lógica esta preocupación, con ser un sentimiento natural y humano, creo que don Carlos tiene razón; el cristiano debe tener su punto de mira más alto, más alejado de lo terrenal. Sí, es

bonito que nos recuerden después de nuestra muerte, aunque ya no podamos experimentar por ello satisfacción alguna; será indicativo de que amamos y fuimos amados; igualmente es bueno recordar a quienes nos precedieron para así tenerlos como referentes y modelo. Pero, realmente, lo que resulta decisivo es que en vida hayamos acopiado méritos suficientes como para que Dios no se haya olvidado de nosotros, como para que ese Dios que nos quiere, llegada la hora, "nos recuerde", nos llame y diga: ven, tu no me olvidaste en la tierra, pues yo no te he olvidado aquí en el cielo. Tú, como Juan, estuviste cerca de los que nada tenían, te entregaste a los demás, pues aquí tienes tu casa para siempre.

Y es que, realmente, la memoria que Dios tenga de nosotros es la que constituye el recuerdo auténtico, ése es el que sirve porque vale una eternidad.

Francisco Berjano Arenado



Primera lectura *Isaías 63, 16b-17. 19b; 64, 2b-7*

¡Ojalá rasgases el cielo y descendieses!

Tú, Señor, eres nuestro padre, tu nombre desde siempre es «nuestro Libertador».

¿Por qué nos extravías, Señor, de tus caminos, y endureces nuestro corazón para que no te tema? Vuélvete, por amor a tus siervos y a las tribus de tu heredad.

¡Ojalá rasgases el cielo y descendieses! En tu presencia se estremecerían las montañas, «Descendiste, y las montañas se estremecieron».

Jamás se oyó ni se escuchó, ni ojo vio un Dios, fuera de ti, que hiciera tanto por quien espera en él.

Sales al encuentro de quien practica con alegría la justici-

cia y, andando en tus caminos, se acuerda de ti.

He aquí que tú estabas airado y nosotros hemos pecado. Pero en los caminos de antiguo seremos salvados.

Todos éramos impuros, nuestra justicia era un vestido manchado; todos nos marchitábamos como hojas, nuestras culpas nos arrebataban como el viento.

Nadie invocaba tu nombre, nadie salía del letargo para adherirse a ti; pues nos ocultabas tu rostro y nos entregabas al poder de nuestra culpa. Y, sin embargo, Señor, tú eres nuestro padre, nosotros la arcilla y tú nuestro alfarero: todos somos obra de tu mano.

Salmo responsorial *Sal 79, 2AC Y 3B. 15-16. 18-19*

R/: Oh Dios, restáuranos, que brille tu rostro y nos salve.

- Pastor de Israel, escucha, tú que te sientas sobre querubines, resplandece, despierta tu poder y ven a salvarnos.

- Dios del universo, vuélvete: mira desde el cielo, fijate, ven a visitar tu viña. Cuida la cepa que tu diestra plantó y al hijo del hombre que tú has fortalecido.

- Que tu mano proteja a tu escogido, al hombre que tú fortaleciste. No nos alejaremos de ti: danos vida, para que invoquemos tu nombre.



Segunda lectura *1 Corintios 1, 3-9*

Aguardamos la manifestación de nuestro Señor Jesucristo.

Hermanos:

A vosotros, gracia y paz de parte de Dios nuestro Padre y del Señor Jesucristo.

Doy gracias a mi Dios continuamente por vosotros, por la gracia de Dios que se os ha dado en Cristo Jesús; pues en él habéis sido enriquecidos en todo: en toda palabra y en toda ciencia; porque en vosotros se ha probado el

testimonio de Cristo, de modo que no carecéis de ningún don gratuito, mientras aguardáis la manifestación de nuestro Señor Jesucristo.

Él os mantendrá firmes hasta el final, para que seáis irrepreensibles el día de nuestro Señor Jesucristo. Fiel es Dios, el cual os llamó a la comunión con su Hijo, Jesucristo nuestro Señor.

EVANGELIO

Evangelio según san Marcos 13, 33-37

En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos: «Estad atentos, vigilad: pues no sabéis cuándo es el momento.

Es igual que un hombre que se fue de viaje, y dejó su casa y dio a cada uno de sus criados su tarea, encargando al portero que velara.

¡Velad entonces, pues no sabéis cuándo vendrá el señor de la casa, si al atardecer, o a medianoche, o al canto del gallo, o al amanecer: no sea que venga inesperadamente y os encuentre dormidos. Lo que os digo a vosotros, lo digo a todos: ¡Velad!».

El Evangelio del Domingo en Lengua de Signos Española

Evangelio del Domingo en Lengua de Signos Española, signado por el sacerdote Gumersindo Melo, director del Departamento de Pastoral del Sordo. Enlace directo al canal de YouTube de la Archidiócesis de Sevilla en el icono:



Comentario bíblico

- Miguel Ángel Garzón, sacerdote -



Las lecturas de este inicio de Adviento aluden a la venida final del Señor. Isaías presenta parte de una conmovedora confesión de Israel a la vuelta del destierro (63,7-64,11). Después de recordar el amor de Dios en tiempos pasados, el pueblo le suplica que vuelva a actuar en medio de la calamidad presente. Le recuerdan que Él es su padre, los ha modelado como el alfarero a la arcilla, y es su redentor. Confiesan su pecado y le suplican que rasgue el cielo y baje. Esta misma petición proclama el Salmo: "Mira desde el cielo..., res-táuranos, que brille tu rostro y nos salve... despierta tu poder y ven a salvarnos".

Esta llegada del Salvador aconteció con la venida-adviento de Jesucristo, y será consumada con su venida-adviento al final de los tiempos, en la parusía del Hijo del Hombre (13,25; cf. Dn 7,13), revestido del poder y la gloria de la Resurrección. En el Evangelio, perte-

neciente al llamado discurso escatológico, Jesús afirma que no se conoce este "momento", por eso exhorta, por tres veces, a la vigilancia. Pone la comparación del hombre que sale de viaje y deja a los criados al cuidado de su casa, encargando al portero que vigile. Mirar al futuro implica mantenerse activos en el presente, en la tarea que el amo ha asignado a cada uno.

Pablo, saludando a los corintios, también les recuerda que esperan la manifestación del Señor Jesús y que será Dios quien los mantenga firmes hasta el final con los dones que les ha dado. Así, no habrá motivo de acusación en el día de su venida. Dios nos ha llamado a participar en la vida de su Hijo y será fiel. De este modo, hace una fuerte invitación a no desaprovechar el tiempo presente, viviendo desde el amor (1Co 13), hasta su consumación final.

Apuntes para orar con la Palabra

1. Recordando el amor de Dios a lo largo de tu vida, ¿qué súplica levantarías al Señor en este momento?
2. ¿Vives tu fe teniendo en cuenta el encuentro final con el Señor? ¿Cómo repercute esto en tu vivir de cada día?
3. ¿Qué tarea te ha asignado el Señor? ¿La llevas a cabo con responsabilidad?

Lecturas de la semana

I SEMANA DE ADVIENTO. I SEMANA DEL SALTERIO

**Lunes 30****San Andrés, apóstol**

Rm 10, 9-18; Sal 18; Mt 4, 18-22

Martes 1

Is 11, 1-10; Sal 71; Lc 10, 21-24

Miércoles 2

Is 25, -6-10 a; sal 22; Mt 15, 29-37

Jueves 3**San Francisco Javier**

Is 26, 1-6; Sal 117; Mt 7, 21. 24-27

Viernes 4**San Juan Damasceno, presbítero y doctor de la Iglesia**

Is 29, 17-24; Sal 26; Mt 9, 27-31

Sábado 5

Is 30, 19-21. 23-26; Sal 146; Mt 9, 35—10.1. 5a. 6-8

Adoración eucarística

Jubileo circular en Sevilla: Días 29, 30 y 1, Parroquia de San Andrés (Pza. de San Andrés); días 2, 3 y 4, capilla de San Andrés (Calle Orfila); día 5, Convento de la Encarnación (Pza. del Triunfo).

Diariamente: Capilla de San Onofre (Plaza Nueva), las 24 horas; convento de Sta. María de Jesús (c/ Águilas); Parroquia de la Concepción Inmaculada (c/ Cristo de la Sed); Parroquia de San Bartolomé (c/ Virgen de la Alegría); Parroquia de las Santas Justa y Rufina (c/ Ronda de Triana, 23 - 25); Parroquia de la Anunciación de Ntra. Sra. y San Juan XXIII (Pza. San Juan XXIII), iglesia de San Antonio Abad (c/ Alfonso XII, 3).

Jubileo circular en Écija: Días 28-30, Parroquia de Santiago; días 1 a 4, Santa Bárbara; días 5 a 7, Parroquia de Santiago.

Celebración de vísperas cantadas con exposición del Santísimo, los domingos a las seis y media de la tarde, en el convento de la Encarnación, MM Agustinas (Pza. Virgen Reyes).

**San Francisco Javier, presbítero****3 de diciembre**

De la Orden de la Compañía de Jesús, evangelizador de la India, nacido en Navarra, fue uno de los primeros compañeros de san Ignacio que, movido por el ardor de difundir el Evangelio, anunció diligentemente a Cristo a innumerables pueblos en la India, en las Molucas y otras islas, y después en Japón. Convirtió a muchos a la fe y, finalmente, murió en la isla de San Xon, en China, consumido por la enfermedad y los trabajos, en 1552.

RUBÉN PÉREZ NAVARRO

Sacerdote



“El sacerdocio ha superado mis expectativas”

“Tengo que decir con mucha alegría que el sacerdocio ha superado mis expectativas”. Con estas palabras el joven sacerdote, ordenado recientemente por el Arzobispo de Sevilla, expresa que fue consciente de su vocación una tarde en la que asistió –por invitación de un buen amigo– a la octava de la Inmaculada. “Fue en el año 2009, aún recuerdo aquella experiencia espiritual como si fuera ayer y el momento de estar arrodillado ante el Señor mientras se cantaba el *Tantum Ergo Sacramentum* sonaba el órgano de la catedral y las voces blancas de los niños, junto con la belleza de la custodia y el retablo mayor, tuve la certeza absoluta que Dios existía y me llamaba a su seguimiento”.

Rubén, vicario parroquial de San Juan Bautista y de San Roque de Las Cabezas de San Juan, confiesa que “llevaba mucho tiempo buscando respuesta sobre la existencia de Dios y si realmente Él quería algo de mí”. “No se puede explicar con palabras la maravilla del don del celibato que

te hace padre de todos”. Se admira de cómo Dios consuela a tantas pobres almas en el confesionario al pronunciar las palabras santas de la absolución y contemplar en primera persona el milagro de la transustanciación del pan y el vino en el cuerpo y la sangre del Señor.

Ser sacerdote de Jesucristo, “es el regalo más grande que Dios me ha po-

Para ser sacerdote en la actualidad “es necesario ser valiente, no esconderse jamás”

didado hacer después del bautismo y lo mejor es que se trata de un regalo para lo demás, para gloria de Dios y salvación de las almas”, expresa Rubén.

Para él, “la adoración eucarística, la santa Misa, la oración personal y liturgia de las horas, la confesión frecuente, la devoción a la santísima Virgen, especialmente con el santo Rosario, la lectura espiritual, concretamente de San Alfonso Ma-



- 1994 (Sevilla)
- Vicario parroquial de San Juan Bautista y de San Roque de Las Cabezas de San Juan

ría de Ligorio, San Juan de Ávila y el San Juan María Vianey y la dirección espiritual”, es como vive su fe en la cotidianidad durante el día a día.

“La fe en la vida ordinaria se vive de un modo sencillo, teniendo a Dios siempre presente en el pensamiento y la memoria y así cumplir con las obligaciones espirituales y pastorales en el momento que toque”.

Para ser sacerdote en la actualidad “es necesario ser valiente, no esconderse jamás, sabiendo que estamos disponibles las 24 horas del día y los 365 días del año. Un sacerdote que se esconde en las sacristías, en los despachos, en su casa o bajo ropa no clerical no es un sacerdote actual, no es un sacerdote valiente, en su sacerdocio que le pone horarios a su ministerio y eso no es lo que aprendemos de Jesús y de sus mejores amigos, los santos”, considera.



¿Cómo puedo encontrar a Dios?

A Dios uno se lo encuentra cuando Él se nos manifiesta o, dicho en otras palabras, se nos revela. Ciertamente, tenemos por naturaleza una idea de Dios y podemos reconocer mediante la reflexión que hay Dios. Sin embargo, cómo es Dios exactamente, cuáles son sus pensamientos y planes, esto se escapa a nuestra razón. De

ahí que Dios tenga que decirnos cómo es Él. No lo hace enviándonos una idea, un libro o un sistema político, sino, haciéndose hombre. Dios se ha revelado íntegra y definitivamente en Jesucristo: Dios se ha hecho hombre para que el hombre comprenda quién es Dios. Jesús es el lenguaje de Dios..

DoCat 9



Cine con valores



ROCCA CAMBIA EL MUNDO

Un título rotundo para una de las mejores películas familiares europeas de la última década, que se estrena en nuestro país el próximo viernes 4 de diciembre.

ROCCA VERÄNDERT DIE WELT (2019)

Infantil. 97 min. Alemania

Dirección: Katja Benrath

Guión: Hilly Martinek

Reparto: Natalya Bogdanis, Robin Guillaud Bongarts, Volker Bruch

Reconocida como Mejor Película Infantil en los Premios del Cine Alemán 2019 y segunda más votada en los Premios del Público Joven de la Academia del Cine Europeo 2020, *Rocca cambia el mundo* es uno de esos filmes que muchos profesores desearían que viesen sus alumnos... con sus padres. Una cinta que atesora abundantes elementos didácticos y educativos, con un enfoque enormemente positivo, llena de acción y muy divertida.

Pero, ¿quién es Rocca? Pues una niña de 11 años valiente y alegre, con una trayectoria algo peculiar. Ha vivido con su padre, astronauta, en el espacio exterior y ahora debe trasladarse a la casa de su abuela en Hamburgo

para acudir a un colegio normal por primera vez en su vida. Rocca destaca enseguida por su inteligencia, su simpatía y su actitud despreocupada e inconformista. Pero a la vez es sensible y responsable, respetuosa con la naturaleza, que sabe hacerse amiga de los 'sin techo' a los que trata de ayudar, y que no teme enfrentarse a los acosadores de la clase, porque defiende la justicia contra viento y marea.

El guion pone sobre el tapete una serie de sugestivas cuestiones que nos pueden afectar a todos, niños jóvenes y adultos: la presencia-ausencia de los padres en el hogar; el *bullying* y el ciberacoso; la soledad y la incomunicación; los miedos, los prejuicios y los remordimientos; las desigualdades sociales; el uso-abuso de las redes sociales... Pero también el valor de la amistad y de la sinceridad, la alegría de rectificar, la generosidad para ocuparse de los más desfavorecidos o la responsabilidad en el cuidado del medio ambiente. Chapó por la directora, Katja Benrath, que ha sabido presentar este mosaico vital de una forma accesible, emocionante y entretenida, y regarlo con un conta-

gioso entusiasmo y grandes dosis de buen humor.

El reparto infantil cumple con creces y la expresiva Luna Maxeiner se transforma en una Rocca encantadora. Estupendos también los secundarios adultos, con la veterana Barbara Sukowa (la protagonista de *Hannah Arendt*, 2012) en el papel de abuela. Un montaje rítmico y el moderno envoltorio musical completan el notable nivel técnico del filme.

Rocca, la niña, no es ni repipi ni perfecta, pero sí una luchadora rebosante de optimismo. Ella no lo sabe pero, con sus amigos, está cambiando el mundo. "*Rocca...*", la película, propone un realismo idealista, tan necesario en la cinematografía actual. Porque, ¿no cumple el cine también su misión cuando nos hace soñar con un mundo mejor?

Juan Jesús de Cózar

Panorama literario

UNA COSA TE FALTA. 10 preguntas para comprender hoy la animación vocacional

Jorge Juan Reyes SDB. 2020. 145 págs.

El salesiano Jorge Juan Reyes ha publicado un nuevo libro dedicado a la animación vocacional y dirigido a todos los agentes de pastoral que deseen prepararse en esta disciplina desde su condición laical, consagrada o ministerial. Este sencillo recurso, dividido en 10 capítulos en los que se responde a diferentes cuestiones relacionadas con el tema, está dirigido a todos aquellos que deseen conocer más y mejor qué se entiende por vocación y vocaciones en la Iglesia actual. A través de los diferentes capítulos se abordarán la diferencia entre vocación y vocaciones, el sentido de la pastoral juvenil vocacional y la cultura vocacional, el perfil del animador vocacional o su relación con los itinerarios de educación en la fe.



ANUNCIACIÓN

Oratorio de las Esclavas del Sagrado Corazón (Sevilla)

Antonio Rodríguez Babío, Delegado diocesano de Patrimonio Cultural

Comenzando hoy el Adviento, presentamos esta Anunciación que se encuentra en el oratorio de las Esclavas del Sagrado Corazón, en la sevillana calle Cervantes, contiguo a la Capilla de la Orden Tercera y a la iglesia de San Pedro de Alcántara.

Esta pintura mural ocupa todo el frente del presbiterio y es obra del pintor Francisco Hohenleiter (1889-1968), cuya firma aparece junto con la inscripción "ANNO DEI MCMLVIII".

Este pintor gaditano, como indica María del Valme Muñoz, sobresalía especialmente en la decoración mural, caracterizada por los efectos de la luz y el tratamiento del color, de resonancias modernistas. Sus obras más destacadas en este ámbito son los murales del Coliseo España y los de la Iglesia de los Salesianos de Triana.

Este mural, de dimensiones considerables, muestra la escena de la Anunciación (Lc 1, 26-38); a la derecha se sitúa la Virgen sentada ante una mesa en la que se encuentra un libro, que alude a las profecías del Antiguo Testamento que anuncian el nacimiento del Mesías, especialmente Isaías 7, 14.

María, junto a la que se halla una gran jarra de azucenas, símbolo de su pureza, aparece vestida con túnica roja y manto azul y cubre su cabeza con un velo hebreo de rayas. La Virgen destaca especialmente por la belleza de su rostro y según sus gestos podemos



deducir que se encuentra entre la primera y la segunda fase de su respuesta al arcángel, es decir, entre la *conturbatio* ("María se turbó ante estas palabras") alejando de sí su mano derecha, que apoya sobre el libro, y la *cogitatio* ("se preguntaba qué saludo era aquel") con su mano izquierda sobre su pecho.

En el otro extremo del mural, aparece el arcángel Gabriel con una azucena en su mano, en el momento de anunciar a la Virgen su maternidad divina. El ángel aparece debajo de un gran olivo, motivo pasionista que preanuncia la Muerte de Cristo ya desde el anuncio de su concepción, sin olvidar que es signo de paz, uno de los frutos de la venida del Mesías;

igualmente, en el Antiguo Testamento los reyes eran ungidos con aceite, por lo que es un signo de la condición real del Niño que va a nacer, si bien aquí podría ser simplemente una alusión a los paisajes andaluces.

El centro de la composición lo ocupa el Espíritu Santo en forma de paloma, envuelto en una bella luz dorada y rodeado de angelitos.

María se encuentra a las puertas de su casa, por lo que un bello paisaje con la representación de Nazaret en su parte central ocupa la mayoría de la superficie del mural. La localización de este momento del Evangelio en el exterior subraya que la salvación que trae el Niño cuyo naci-

miento se está anunciando alcanza todo lo creado, haciendo visible las palabras del papa Francisco: "El «he aquí» de María, pequeño e inmenso, en ese momento hace saltar de alegría a toda la creación".

